



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Ruta Nacional 40 tiene un lugar destacado entre las diez (10) carreteras más memorables del mundo entero: por sus paisajes, su extensión y la variedad de regiones que recorre.

Fue creada en 1935, conectando de Sur a Norte, once (11) provincias de tres (3) regiones argentinas (Patagonia, Cuyo y el Norte), a través de 5.140 Km que bordean la Cordillera de los Andes, uniendo al país desde Cabo Vírgenes (Santa Cruz) hasta La Quiaca (Jujuy). Su punto más bajo está apenas treinta y nueve metros (39 m) sobre el nivel del mar, en el Faro del Cabo Vírgenes, Santa Cruz, que es a su vez el kilómetro cero (0) de la ruta; su punto más alto se encuentra a 4.895 m. o 4.952 m. en el [Abra de Acay](#), Salta.

La Ruta Nacional 40 es:

- Una línea que nace en las frías costas del Océano y recorre en su extensión un país entero, para desvanecerse en la cálida inmensidad del desierto en el Antiplano.
- Una de los principales circuitos turísticos, con sus 5.140 km por descubrir. Por ella, transitamos por las Provincias de Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy. Se puede acceder a El Calafate, cerca del Glaciar Perito Moreno, Esquel, El Hoyo, Lago Puelo, El Bolsón, Villa La Angostura, San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Chos Malal, Malargüe y Bariloche, la Capital de los Lagos del Sur.
- Una Ruta Ecológica, porque a su paso une reconocidos Parques y Reservas Nacionales o Provinciales y Patrimonios de la Humanidad. Atraviesa veintiún (21) parques nacionales; dieciocho (18) importantes Ríos; conecta veintisiete (27) pasos cordilleranos y trepa (en el [km](#) 4601) a casi 5000 [msnm](#) en el [Abra del Acay](#), también conocido como "*nido del viento blanco*", en Salta, considerándose el paso carretero más alto de todo el mundo en una ruta nacional y el de mayor altura fuera de Asia.
- Signo de los Pioneros, porque la historia de la Patagonia revive en cada pueblo que bordea el tramo sur de la Cordillera de los Andes, siendo, además, integrante del antiguo Camino del Inca: en las provincias de Cuyo y del Norte la Ruta Nacional 40



Legislatura de la Provincia de Río Negro

acompaña en algunos puntos de su trayecto a la principal red vial precolombina (23.000 km. de extensión) organizada y consolidada bajo la administración del Imperio Incaico. Declarado en 2014, Patrimonio Mundial de la UNESCO, el Qhapaq Ñan constituye el vínculo de las comunidades con su historia, con sus antepasados, con su territorio; además de ser elementos fortalecedores de la identidad cultural.

- Una Ruta Comercial, porque a lo largo de su trayecto promueve el intercambio comercial y el desarrollo regional de cada zona. Diversos cultivos y pujantes industrias suman diariamente esfuerzos a través de esta importante vía de comunicación. Entre ellos: la Ruta del Vino en las Provincias de Mendoza y San Juan, yacimientos de fósiles de dinosaurios en la Provincia de San Juan, aguas termales en Catamarca, las Ruinas de Quilmes, los Valles Calchaquíes, los viñedos más altos del mundo en Cafayate junto a la Ruta del vino de Salta, el Viaducto La Polvorilla que es cruzado por el mundialmente famoso Tren a las Nubes y la Puna.
- Una Ruta Bicentenario, porque a su paso atraviesa importantes escenarios, que permiten reconstruir la Historia de nuestra Nación, viendo viejas estaciones, vías y locomotoras desde Cafayate hacia el norte, recorriendo los Valles Calchaquíes, la Quebrada de las Flechas y los pequeños pueblos como San Carlos, Molinos, Seclantás.
- Un circuito deportivo ya que desde 2010, se realiza anualmente la competencia de rally Desafío Ruta 40, la fecha más importante del Campeonato Argentino de Rally Cross Country. Desde el 17 de agosto hasta el 2 de diciembre de 2015, el ultra maratonista Rodolfo Rossi, a sus 40 años, corrió a pie la Ruta 40, desde La Quiaca a Cabo Vírgenes, en 107 días, promediando 50 km diarios. Continuó su marcha por Ruta 3, ya en Tierra del Fuego, desde el 3 de diciembre para llegar a Ushuaia el 8 de diciembre, logrando unir la Argentina de Norte a Sur.
- Es manifestación de cultura popular, ámbito propicio para la creación artística: En 1998 el escritor y viajero catalán Enric Soler i Raspall publicó: "Per la ruta 40: a través de la Patagonia de Bruce Chatwin" (Por la ruta 40: a través de la Patagonia de Bruce Chatwin).

En la película Diarios de motocicleta, basada en los diarios de viaje del Che Guevara y Alberto Granado, se muestran varios tramos de esta carretera. En el año 2006, la banda argentina de hard rock llamada La Renga



Legislatura de la Provincia de Río Negro

compuso una canción denominada «Ruta 40», que está incluida dentro del álbum Trueno tierra, lanzado el 13 de diciembre de 2006.

En el año 2011, se estrenó una serie documental cordobesa llamada "La 40", dirigida por Pepe Tobal, y recorre toda la ruta desde La Quiaca a Cabo Vírgenes, en un colectivo Mercedes Benz 1114, modelo 1961, con un grupo de músicos itinerantes.

- Una ruta geográficamente impactante: entre los hitos geográficos destacados, la "Ruta de los Seismiles", que recibe su nombre por los 14 volcanes de más de seis mil metros de altura que jalonan el recorrido, entre ellos, el Monte Pissis, con 6.792m, el volcán inactivo más alto del mundo y disputa el puesto de segundo pico más alto de América con el cercano Ojos del Salado.

En este representativo marco, la Casa de Río Negro, dependiente de la Secretaría General de la Gobernación, en coordinación con las otras diez (10) casas de las provincias que atraviesan la ruta, junto con el Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes de la Provincia de Río Negro, Emprotur, el Concejo Deliberante de la ciudad de San Carlos de Bariloche, el Ministerio de Turismo de la Nación, Vialidad Nacional y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, decidieron aunar esfuerzos con el fin de promocionar esta mítica ruta que contiene los rasgos más destacados de nuestra Cultura, Producción y Bellezas Naturales.

Por ello, se organizó un evento de carácter masivo llamado "La Ruta 40 llega a Buenos Aires" que tiene como objetivo principal, promocionar fuertemente y revalorizar nuestras riquezas naturales que incluyen tanto las actividades turísticas como productivas, gastronómicas y culturales de las provincias, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dicho evento se llevará a cabo el 26 de junio de 2016, en el Microcentro Porteño -en la calle Diagonal (Norte) Roque Sáenz Peña- entre el Obelisco y la calle Esmeralda, en el horario de 11 a 18 hs.

Dentro de las actividades previstas por la Casa de Río Negro podemos remarcar:

Turísticamente: Se mostrarán dos de los atractivos de la Provincia de Río Negro, ubicados sobre la Ruta 40: San Carlos de Bariloche y El Bolsón, con amplia difusión de ellos que incluirá la promoción directa, con asesoramiento personalizado, entrega de folletería, mapas y



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

otros medios informativos. Se prevé la participación de las Reinas de de la Nieve y del Lúpulo.

Promoción de la producción regional, la cultura y la gastronomía: Por intermedio del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de la Provincia de Río Negro, se realizó una convocatoria de productores de la región, para que puedan exponer, difundir y comercializar sus productos.

El Mercado Artesanal ofrecerá una amplia gama de productos elaborados por rionegrinos. Se llevará a cabo una presentación de tejido en telar, con diferentes materiales como lana de oveja, llama, alpaca, entre otros. En el ámbito cultural, artistas rionegrinos desplegarán su talento en el escenario mayor. Exhibición y venta de gastronomía regional. Cocina en vivo de un Chef rionegrino, con degustación de nuestros platos típicos.

En este contexto, resulta trascendental que el evento se realice en la pre-temporada invernal de nuestra provincia y en el marco de una serie de actividades que viene realizando el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por ello;

Autor: Silvia Paz.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial, turístico, económico, cultural, productivo y gastronómico, al evento denominado "La Ruta 40 llega a Buenos Aires", a realizarse en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de junio de 2016, promovido por la Casa de Río Negro, dependiente de la Secretaría General de la Gobernación, en coordinación con las otras diez (10) casas de las provincias que atraviesan la ruta nacional 40.

Artículo 2°.- De forma.